

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 27 de Noviembre del 2.001

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LAVBRILL LAVA & BRILLA S.A.  
Ciudad.

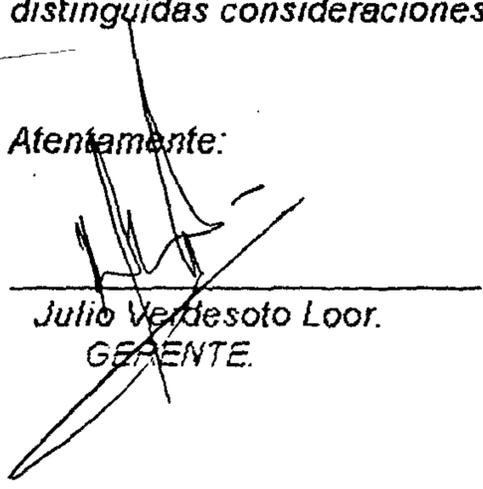
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "LAVBRILL LAVA & BRILLA S.A." De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero del 2.000 al 31 de Diciembre del 2.000 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha satisfactorio.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por esta administración si fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica es buena.
- g) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores Indices financieros, es necesario activar la Cia. con aumento de capitales de trabajo.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente:

  
Julio Verdesoto Loor.  
GERENTE.

29 NOV. 2001

